

ACTA N° 56
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 19 de junio de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 56° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta señor alcalde.
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 55°.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada. **(ACUERDO N° 293/14)**.

El concejal Garcés señala que, cuando se refirió al robo del correo, él dijo "estos robos", y no "este robo", es decir, lo dijo en plural, y cuando señaló que la gente debía hacer la denuncia en Los Ángeles, fue por si es que acá no se tenía la confianza para hacerlo.

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 264 de fecha 17.06.14, dirigido a los señores concejales, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 56.
- Ofic. N° 265 de fecha 17.06.14, dirigido al Director Provincial de Vialidad, comunicando el acuerdo N° 291/14.
- Memorando N° 07 de fecha 16.06.14, mediante el cual se cita al señor Enrique Boccaletti a sesión de concejo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Ofic. N° 256 de fecha 16.06.14, mediante el cual se invita a reunión de la Comisión Desarrollo Comunitario, para el estudio de Ordenanza Municipal.

Recibida.

- Carta de fecha 16.06.14, de la señora Uberlida Tapia, donde reclama en contra de funcionaria.

Respecto esta carta, el presidente dice que se solicitará a la señorita Claudia Cifuentes que remita copia de la nota respuesta que se le envió a la señora Uberlinda Tapia y demás antecedentes sobre este reclamo, ello será conocido en la próxima sesión.

- Carta de fecha 19.06.14, de la señorita Paulina Lillo Mellado, donde agradece al alcalde por ayuda recibida mediante beca de estudio.

Enseguida se solicita el pronunciamiento del concejo respecto la aprobación del Plan Comunal de Emergencia, comuna de Antuco”, instrumento que les fue entregado anteriormente a los concejales.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales dan su aprobación. **(ACUERDO N° 294/14).**

Posteriormente se hace presente en la sala el señor Enrique Boccaletti, encargado de obras, quien informa que el puente del callejón del señor Vallejos, fue construido por el señor Edison Correa en el mes de enero del año 2011, que las barandas son movibles y pueden retirarse para un vehículo de mayor tamaño,

El presidente dice que este puente fue diseñado y construido por el arquitecto señor Edison Correa, la municipalidad le pago por estos trabajos, es un puente solo para vehículos livianos, este camino es de servidumbre, los vecinos se han negado a correr los cercos lo cual permitiría enanchar este callejón, que este puente puede resistir al carro bomba, aun cuando este puede operar mediante mangueras a una distancia de 300 metros,

El concejal Inostroza dice que, este puente tiene deterioros en su losa, además y para deslindar responsabilidad al municipio ante un posible accidente, este puente debe tener señalética que indique ancho y el peso que resiste.

El presidente señala que, dadas las características del puente y como el callejón es muy angosto, no deberían transitar vehículos de mayor tonelaje, aun cuando pueden pasar el camión recolector y el carro bomba.

Enseguida el señor Boccaletti informa acerca de la situación del gimnasio, al respecto, informa que la empresa constructora hizo abandono de esta obra, se han producido robos de materiales, se han trasladado a la bodega municipal

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

algunos andamios, tableros metálicos y otros elementos para su resguardo, se hará efectiva la boleta de garantía por 54 millones lo que permitirá cancelar todo lo que se adeude a los trabajadores que esta empresa tenía contratada, como sueldo, finiquitos e imposiciones, las obras han sido canceladas de acuerdo al avance que han tenido mediante estados de pago, el proyecto es por 540 millones y se han cancelado 280 millones por lo efectivamente construido a la fecha, por lo que queda un saldo de 260 millones de pesos, esta obra deberá licitarse nuevamente y para ello se dispone de 310 millones aproximadamente, si no hubieren oferentes, habrá que enviar el proyecto al GORE para su reevaluación, todo ello, podría tomar un tiempo de 2 o 3 meses.

CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa que todas las calles de Antuco serán reparadas, se consiguió la moto niveladora a Vialidad y se iniciaron estos trabajos, también serán reparados los caminos de Alto Antuco, Mirrihue, Coihueco, también el presidente informa que se asistió a la cuenta pública de carabineros, que él no opinó respecto esta cuenta pública, prefirió que la gente lo hiciera, la comunidad solo aplaudió la gestión de esta institución,

Enseguida se intercambian opiniones respecto al reciente robo que fue víctima la bomba de bencina, el concejal Saldías dice que concurrió al lugar y se entrevistó con el administrador del servicentro, que le relato lo ocurrido, que carabineros habría demorado 40 minutos en llegar al lugar, que hace 5 meses que carabineros registro la última visita a este lugar, que Antuco ha sido un pueblo tranquilo y no se podría permitir que llegue la delincuencia, a raíz de ello, el concejal dice que sugirió alcalde que se invite al teniente a la sesión con el propósito de hacerle presente la falta de prontitud de la policía para acudir al lugar de los hechos.

El presidente dice que, este tema de los robos es muy preocupante, han sido muy reiterados, la municipalidad y el concejo tendrá que abordarlo como un tema de seguridad ciudadana y prever en el presupuesto municipal del próximo año, los recursos para ello, de esta forma se podrían contratar a 4 rondines y dotarlos de un vehículo para que efectúen patrullajes nocturnos y comuniquen cualquier hecho a carabineros.

El presidente señala que se ha instruido a la DIDECO para que identifique a las personas que tengan interés en capacitarse y que el municipio les ofrezca la oportunidad de hacerlo costeándolo los gastos, podría darse el caso de que existan algunos jóvenes, que al estar desocupados y que no hayan tenido la oportunidad de estudiar y obtener alguna capacitación, lo puedan hacer y que sea la municipalidad quien les otorgue esta oportunidad y les financie estos estudios, pudiere ser que la falta de expectativa en los jóvenes, los induzca a cometer ilícitos.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El concejal Inostroza dice que, según carabineros, estarían involucrados algunos menores de edad en estos hechos, que le preocupa la situación de algunos jóvenes que, estando en edad escolar, no estudian, que él conoce algunos niños que abandonaron el colegio, el DAEM cuenta con una asistente social que podría pesquisar estos casos.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Garcés comenta que, respecto la cuenta pública de Carabineros, a él no le llegó invitación y por ello, no asistió, que habría sido bueno estar presente y él habría alzado la voz, respecto a la radio Pichachén y sobre los equipos que fueron retirados, aun no se sabe de ellos, además, se comenta que los computadores estarían en mal estado, el concejal consulta acerca de la posibilidad de reemplazarlos por equipos más modernos, específicamente se necesita de una CPU de mayor capacidad, también la mesa de control y el transmisor se encuentran en malas condiciones, por otra parte el concejal consulta si se está al día en el pago de los subsidios de agua potable, la cooperativa se queja de malos tratos por parte de un funcionario municipal que, incluso, habría amenazado a un funcionario de la cooperativa.

El presidente responde que la invitación a la cuenta pública la hicieron llegar los propios carabineros, respecto al subsidio de agua potable, ello fue cancelado, se ha instruido a los jefes de finanzas, municipal, salud y educación, que cancelen oportunamente los consumos de agua potable, caso contrario, se perseguirán las responsabilidades mediante sumarios, respecto los reclamos en contra de funcionarios, ello debe hacerse por escrito, los comentarios o reclamos de "a oídas" no tienen validez, al hacerlo formalmente, los hechos se investigan, se informa de ello al concejo y se toman las medidas que correspondan, el no hacer los reclamos por escrito, imposibilita al alcalde de tomar medidas correctivas que permitan solucionar los problemas.

Cuando son las 11.10 horas, se levanta la sesión.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 293/14.- El concejo municipal da por aprobada el acta N° 55.

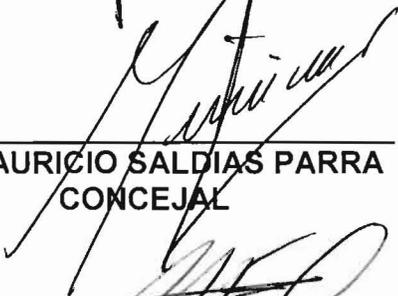
ACUERDO N° 294/14.- El concejo municipal da por aprobado el Plan Comunal de Emergencia, comuna de Antuco”.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



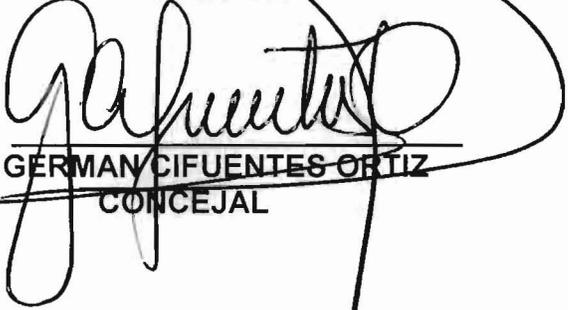
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



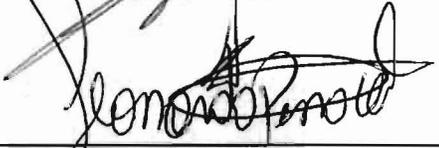
ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



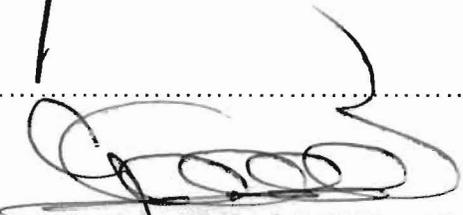
MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE